

BOLETÍN DEL GABINETE DE ESTUDIOS

ÍNDICE:

1. EL GOBIERNO VASCO Y LAS DIPUTACIONES FORALES HAN ACORDADO SEGUIR CON LA POLÍTICA DE RECORTES EN 2015
2. LA PROPUESTA DEL GOBIERNO VASCO PARA EL DIÁLOGO SOCIAL ES INACEPTABLE
3. EL RESCATE DE UGT, CCOO Y CEN
4. LAS PRESTACIONES SOCIALES EN EL PUNTO DE MIRA
5. ¡NO AL PAGO DE LA DEUDA ILEGÍTIMA!
6. PROPUESTA: CARTA DE DERCHOS SOCIALES DE EUSKAL HERRIA, NUEVO PLAN DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN

1.- EL GOBIERNO VASCO Y LAS DIPUTACIONES FORALES HAN ACORDADO SEGUIR CON LA POLÍTICA DE RECORTES EN 2015

El Consejo Vasco de Finanzas (CVF), compuesto por el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales de la CAPV, ha acordado esta semana las previsiones de recaudación para 2014 y 2015.

Respecto a las previsiones de recaudación de 2014, ELA quiere señalar que el aumento de recaudación previsto para este año (650 millones de euros) se debe fundamentalmente al incremento de lo recaudado por el IVA (540 millones de euros), como consecuencia de la subida de este impuesto aprobada por el gobierno de Rajoy. Este año se va a recaudar 140 millones de euros menos que en 2013 por el impuesto sobre sociedades, mientras que el IRPF aportará 220 millones más que el año pasado. Esto muestra que, como ELA denunció el año pasado, las reformas fiscales aprobadas en la CAPV no dan, ni de lejos, respuesta a las necesidades de ingresos que se requieren para atender las políticas sociales de manera adecuada.

RECAUDACIÓN POR IMPUESTOS CONCERTADOS CAPV. 2013-2015 (MILLONES DE EUROS)

	2013	2014 (PREVISIÓN)	2015 (PREVISIÓN)	2015/2013 (% VARIACIÓN)
TOTAL	11.752	12.402	13.080	11,3%
IRPF	4.255	4.485	4.680	10%
SOCIEDADES	1.216	1.076	1.164	-4,2%
IVA	4.278	4.819	5.113	19,5%

Fuente: Consejo Vasco de Finanzas.

Las previsiones de recaudación de 2015 nos condenan a seguir aplicando recortes presupuestarios. Asimismo, suponen la renuncia expresa a abordar una política fiscal que luche contra el fraude y aumente la presión fiscal sobre las rentas altas y del capital. Si se aplicase esta política fiscal se

podría recaudar mucho más dinero, lo que permitiría destinar más recursos a sanidad, educación, prestaciones sociales, vivienda, servicios sociales, etc.

La previsión de que el año que viene se recauden 680 millones más que en 2014 (300 de ellos provenientes del IVA) supone que el Gobierno Vasco va a recibir 454 millones de euros más en 2015 que en 2014. Sin embargo, Urkullu acordó con Rajoy reducir el déficit público en 2015 del 1% al 0,7% del PIB, lo que significa una disponibilidad de gasto menor en 200 millones de euros. Por otra parte, el pago de la deuda pública del Gobierno Vasco pasará de 800 millones de euros este año a más de 1.000 millones. De este modo, el gasto del Gobierno Vasco en 2015 para las partidas que no son deuda pública no podrá crecer más que 54 millones de euros, lo que garantiza que se va a seguir con la política de recortes sociales, y esto es lo que han acordado las Diputaciones Forales y el Gobierno Vasco en el Consejo Vasco de Finanzas esta semana.

Por ello, ELA exige a las Diputaciones Forales y al Gobierno Vasco un cambio radical de la política fiscal y presupuestaria para afrontar la grave situación de aumento del paro, de la pobreza y de las desigualdades sociales. Las medidas adoptadas demuestran lo contrario. La imagen trasladada tras la reunión del Consejo Vasco de Finanzas es de total complacencia con las actuales políticas, que tan nefastas consecuencias están teniendo.

2.- LA PROPUESTA DEL GOBIERNO VASCO PARA EL DIÁLOGO SOCIAL ES INACEPTABLE

El Gobierno Vasco ha elaborado un documento como base para poner en marcha la Mesa de Diálogo Social. ELA ha realizado una **valoración** del mismo, cuyas conclusiones

recogemos a continuación:

- ELA considera que el documento presentado por el Gobierno Vasco para poner en marcha el denominado diálogo social es del todo inaceptable. Es lo más parecido a un insulto para el movimiento sindical. El documento defiende que el sindicalismo y el conflicto salgan de las empresas. Su contenido evidencia que se pretende un diálogo social sin contenidos reales, y que se trata de impulsar un modelo de relaciones laborales para profundizar en la creciente desigualdad económica y social que estamos sufriendo en Euskal Herria.
- ELA muestra su rechazo a participar en un diálogo social basado en esas inaceptables condiciones. El sindicato que entre a formar parte de esa escenificación vacía de contenido dará cobertura a un sistema que prima los intereses del capital y de las empresas frente a los de los trabajadores y trabajadoras. Esta opción sindical, desarrollada en Navarra o en el estado español por UGT y CCOO, explica que estén aflorando tantos escándalos de esas organizaciones en los medios de comunicación, todos ellos relacionados con la gestión y participación en el entramado de un sistema que ha buscado la paz social a cambio de financiar a quienes son parte del mismo. ELA ha rechazado siempre ser parte de ese sistema, y lo va a seguir haciendo.
- No se puede entender lo que sucede en el ámbito sindical (y también político) sin analizar el grado de autonomía política y financiera de las organizaciones. ELA considera fundamental que las organizaciones sindicales sean política y económicamente autónomas.
- ELA exige al Gobierno Vasco que no ponga en marcha esa Mesa de Diálogo Social. Cuenta con el rechazo de la mayoría sindical de la CAPV. Por tanto, no solo existe un problema de modelo. Constituirlo con la minoría sindical que representan CCOO y UGT sería como si en el ámbito político se crease un sucedáneo de Parlamento Vasco, con la presencia solo de 27 de los 75 miembros de ese Parlamento. ¿Sería igual de legítimo el Parlamento? ¿Serían sus leyes legítimas?
- ELA alerta de la posibilidad de que el Gobierno Vasco financie de manera directa a las organizaciones que formen parte de la Mesa de Diálogo Social, como hizo el Gobierno Vasco de Patxi López, o como acaban de acordar en Navarra la patronal, UGT, CCOO, UPN y PSN. El plan de rescate de un sindicalismo en quiebra económica y financiera es lo único que explica la cobertura de algunas organizaciones sindicales a un diálogo social de estas características.
- ELA recuerda que, hace unos meses, el Gobierno Vasco y ELA acordaron intercambiar documentos sobre materias como formación para el empleo y salud laboral. ELA hizo los deberes, pero el Gobierno no. Las propuestas de ELA siguen sin respuesta, a pesar de que el Gobierno adquirió el compromiso de hacerlo. ELA siempre ha mostrado su interés y compromiso para que las políticas públicas den respuesta a las necesidades de la gente.
- ELA va a seguir desarrollando un modelo sindical que busca una mejora en la correlación de fuerzas de la clase trabajadora. El Gobierno Vasco deja claro que va a seguir tomando sus decisiones de manera unilateral, sin consenso social. La patronal está envalentonada, recomponiendo sus cuentas de resultados a costa del empleo y de las condiciones de trabajo. El Gobierno Vasco y la patronal quieren paz social y que el sindicalismo mire para otro lado. ELA no lo va a hacer.
- Existen alternativas a lo que está pasando. Para ello, en la negociación colectiva, entre otras cosas, vamos a seguir defendiendo el poder adquisitivo, la reducción de la jornada

para crear empleo, la lucha contra la precariedad laboral en sus diversas formas, y la no aplicación de la reforma laboral. ELA reclama un cambio radical de las políticas presupuestarias y fiscales que están llevando a cabo las instituciones de Hego Euskal Herria. Y también exige la creación de un marco vasco de relaciones laborales y protección social, que nada tiene que ver con la gestión del actual modelo. La organización y la lucha son el único camino para poder dar la vuelta a la actual situación. Y esto es incompatible con la cobertura a la Mesa de Diálogo Social.

3.- EL RESCATE DE UGT, CCOO Y CEN

El diálogo social se ha pervertido hasta convertirlo en Navarra en un auténtico despilfarro destinado a la financiación, ya ni siquiera encubierta, de algunas organizaciones del régimen, que gestionan cuotas de poder y dinero público que no les corresponden.

Si hacemos un repaso a los acuerdos y planes alcanzados los últimos años bajo el paraguas del diálogo social, vemos que se ha dilapidado dinero público en planes como el Navarra 2012 (con obras como el Navarra Arena), Plan Moderna (que pretende privatizar parte de la Administración) o los Planes de Empleo (donde se han malgastado cerca de 1.500 millones de euros).

Lo último es que el Gobierno de Navarra ha firmado con la CEN, UGT y CCOO un acuerdo para la *“reactivación de la actividad económica y el empleo”*, que consiste en el gasto de 545,6 millones de euros de 2015 a 2017. Paralelamente han acordado la creación de un nuevo Consejo de diálogo social (para estas mismas organizaciones), con la ayuda del PSN, que es quien ha impulsado una propuesta de

Ley con ese fin.

Este acuerdo no cuestiona la política de recortes de Barcina, o el ataque de la patronal a la clase trabajadora. Principalmente se ocupa de asegurarse una partida de financiación pública a través del nuevo Consejo que quieren crear. A fin de cuentas:

- Es un auténtico despilfarro de dinero que destinará 545,6 millones a las empresas y a la formación para el empleo
- Es un acuerdo deliberadamente opaco, donde no se puede saber en qué se va a gastar, cómo y bajo qué criterios. Por lo que será imposible hacer balance de sus resultados
- Es un rescate económico de la CEN, UGT y CCOO. El principal objetivo del Consejo será financiar a estas organizaciones.

El problema del diálogo social en Navarra no es la exclusión de algunos sindicatos. ELA no quiere ni necesita participar en este clamoroso fraude a la clase trabajadora. La diferencia se sitúa entre un modelo sindical como el de ELA, basado en la afiliación y los fondos propios, y el modelo de UGT y CCOO, dependiente de las subvenciones que le otorgue el Gobierno de turno.

Por todo ello, ELA advierte que ante la previsible votación para aprobar dicha Ley Foral, un partido político que se considere democrático solo puede oponerse.

4.- LAS PRESTACIONES SOCIALES EN EL PUNTO DE MIRA

17 de octubre “Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza”

Las políticas antisociales que se vienen

aplicando están dando lugar a un empobrecimiento generalizado de la mayor parte de la población. La precariedad, la pobreza, la vulnerabilidad, la incertidumbre, el recorte de derechos, la temporalidad, las migraciones forzadas,... son piezas esenciales de un sistema económico injusto y de un sistema social donde las desigualdades sociales no dejan de crecer.

La tasa de paro en Hego Euskal Herria supera el 16%, 6 puntos por encima de la media de la Unión Europea. Más de la mitad de las personas en paro no percibe ninguna prestación por desempleo. El porcentaje de personas desempleadas que carece de prestación no deja de crecer. El Gobierno Vasco y el Gobierno de Navarra han ido recortando las prestaciones sociales (RGI, Renta de Inclusión Social) tanto en su cuantía como en la duración de la prestación y dejando a diversos colectivos sin ninguna protección. Los niveles de pobreza alcanzan las cotas más altas de los últimos 25 años.

De acuerdo con los datos de Lanbide, si a finales de 2013 las unidades convivenciales perceptoras de la Renta de Garnatía de Ingresos (RGI) ascendían a 62.817, en agosto de 2014 eran 65.367 los beneficiarios. En Navarra, la renta de inclusión social la perciben más de 10.800 familias y se calcula que el riesgo de pobreza supera a los 80.000 navarros. En la CAPV, las ayudas de Emergencia Social (AES) se agotan varios meses antes de que acabe el año.

Es evidente, por tanto la necesidad de aumentar los niveles de protección social. Sin embargo para algunos parece ser el momento de cuestionarlo todo, incluso el hecho de poder dotarnos de un sistema de protección social público, universal y digno.

La falta de partidas económicas suficientes que den prioridad a las necesidades reales de la población se ocultan bajo discursos y argumentos falsos, malintencionados e incluso xenófobos. Desde la dirección de Lanbide se apuesta, por ejemplo, por reclamar supuestas cantidades cobradas indebidamente mediante procedimientos erróneos y del todo equívocos (envío masivo de 10.000 cartas), favoreciendo así las opiniones de fraude e irregularidad. Así, el PP refuerza todavía más su discurso e incluso se atreve proponer mediante la recogida de 30.000 firmas una Iniciativa Legislativa Popular que legisle una nueva RGI que prohíba el acceso a personas en situación irregular, condenados, personas con un empadronamiento inferior a 10 años, que no hayan trabajado o cotizado, y que sea compatible con realizar trabajos para la comunidad.

Y todo esto, ante un Lehendakari impasible, que se limita a pedir calma y a no generar crispación, y que entiende que *“somos una sociedad subvencionada; es preciso un debate sobre prestaciones, profundo, sosegado, en cuanto a qué prestaciones ofrecemos desde la administración pública y la capacidad de sostenibilidad en todos los sectores y ámbitos no sólo de prestaciones sociales”*. O sea, el debate se centrará, una vez más, en recortes y más recortes. Porque todo se reduce al gasto, nada en relación a los ingresos.

Pero caben alternativas que pasan por un cambio radical de las políticas presupuestarias y fiscales que se vienen aplicando por las instituciones de Hego Euskal Herria, como los reclamados por la Plataforma Gune de la que ELA forma parte, que son :

- Un sustancial aumento del salario mínimo, que evite que empleo y pobreza sean lo mismo.
- Una prestación por desempleo de

cuantía digna, mientras dure la falta de empleo.

- Aumentar la cuantía de las RGI y Renta de Inclusión Social (Renta Básica) por encima del SMI actual. Y aumentar las escalas aplicables para las unidades convivenciales de más de un miembro. Establecer un sistema de garantías de ingresos, que sustituya al actual, que sea un derecho social. El derecho a una vida digna debe estar garantizado. Garantizar que las RGI y Rentas de Inclusión Social se mantengan mientras exista falta de recursos económicos. Establecer el derecho subjetivo a percibir las ayudas de emergencia social, que deben cubrir las necesidades realmente existentes.
- Reconocer las prestaciones sociales a todos los colectivos que han quedado fuera a consecuencia de la aplicación de los recortes.
- Eliminación de los criterios restrictivos que se están aplicando a la hora de gestionar las prestaciones sociales.
- Aumento presupuestario para contar con medios humanos, materiales y técnicos que permita disponer de servicios públicos (sanidad, educación, empleo, atención social) universales y de calidad.
- Garantizar el derecho a la educación, salud y a la atención sanitaria de todas las personas, derecho a una vivienda digna y adecuada. Garantizar también que ninguna persona se quede sin electricidad, gas, agua y acceso a la alimentación por falta de recursos económicos.
- Compromiso institucional para

dotarnos de instrumentos propios que nos permitan disponer de un sistema de protección social capaz de garantizar en Euskal Herria que todas las personas cuenten con medios y recursos suficientes para disfrutar de una vida digna, autónoma y de calidad.

5.- ¡NO AL PAGO DE LA DEUDA ILEGÍTIMA!

Del 8 al 15 de octubre se ha celebrado la semana de acción global contra la deuda y las Instituciones Financieras Internacionales (IFI), siendo este 15 de octubre el 27º aniversario del asesinato de Thomas Sankara, líder de Burkina Faso, que pagó con su vida su rechazo a pagar deudas soberanas y a aceptar las políticas forzosas de las IFI.

El sistema de la deuda es del todo perverso. El FMI, el Banco Mundial o la Troika ordenan, y la política y los gobernantes obedecen sin rechistar. Dan prioridad al pago de una deuda pública que, en su origen, tiene mucho de carácter privado, y convierten así en acreedora a la población, a los sectores sociales más castigados (personas en paro, pensionistas, mujeres, inmigrantes,...), imponiendo medidas de austeridad, violando los derechos humanos y creando pobreza. Este sistema ha obligado a pagar precios demasiado elevados sobre productos y servicios básicos, a sufrir la insuficiencia y el recorte en servicios públicos y a explotar ilimitadamente riquezas naturales, causando daños ambientales, ecológicos y sociales que serán irreparables en un futuro. Todo con un beneficiario, el capital.

El Gobierno Vasco y el Gobierno de Navarra destinaron 228,5 millones de euros menos a Sanidad en 2014 que en 2008. Han reducido la dotación en Educación en 151,5 millones de euros. Por el contrario, el pago de la deuda

pública de esos gobiernos ha crecido en esos años en 1.081,4 millones.

**DOTACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO VASCO
Y GOBIERNO DE NAVARRA (MILLONES DE EUROS)
2008-2014.**

	2008	2014	VARIACIÓN
SALUD	4.473,1	4.244,7	-228,4
EDUCACIÓN	3.479,4	3.328,0	-151,4
PAGO DEUDA	113,6	1.195,0	+1.081,4

El pasado lunes 13 de octubre, ELA realizó un mosaico frente al museo Guggenheim y se sumó así a la denuncia global. Exigiendo:

- Auditorías ciudadanas de la deuda para identificar y cancelar toda deuda odiosa, ilegal o ilegítima.
- Reconocimiento de la soberanía de los gobiernos para tomar medidas unilaterales con el fin de dejar de pagar sus deudas, así como para mantener sus compromisos en términos de derechos humanos, laborales, sociales y ambientales.
- La organización de un Tribunal Internacional de Deuda, que se asegure de que la prioridad se da a los derechos humanos por encima de los derechos de los acreedores
- Una nueva arquitectura global y regional que dé prioridad a las personas y al planeta antes que a los beneficios de los acreedores y al poder de las corporaciones.
- Un sistema tributario justo y progresivo.
- Leyes contra los fondos buitres. Estos fondos, que habitualmente tienen su sede en paraísos fiscales, se dedican a comprar a precio de saldo deudas (públicas como la de Argentina, o privadas, como las de Kutxabank, para exigir posteriormente el pago total de esas cantidades).

6.- PROPUESTA: CARTA DE DERECHOS SOCIALES DE EUSKAL HERRIA, NUEVO

PLAN DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN

El 4 de Octubre, se celebró la octava asamblea de la Carta de Derechos Sociales de Euskal Herria en Eibar.

Dando continuidad al trabajo llevado a cabo hasta ahora, se aprobó la planificación y el modelo organizativo para este curso.

Las organizaciones presentes acordaron iniciar una fase de sensibilización, adhesión y movilización en torno a los derechos y contenidos recogidos en la Carta.

La asamblea también ha aprobado el futuro modelo organizativo de la Carta de Derechos Sociales, con una asamblea nacional anual, una coordinadora nacional y la presencia de grupos locales.

El proceso horizontal y participativo, del último año convierte a la Carta de Derechos Sociales en algo diferente en Euskal Herria. Con esta asamblea se ha dado un nuevo impulso para seguir adelante.